

LA OPINIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes días festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA: Viernes 17 de Noviembre de 1899

Núm. 272

Opiniones de Leroy-Beaulieu

SOBRE LA GUERRA

El economista Mr. Leroy Beaulieu expone en el *Journal des Debats* su opinión sobre la guerra del Transval, e indica, de paso, cuál debe ser la solución del sangriento conflicto.

Lo que desde el primer momento asombró a todo el mundo—dice Leroy Beaulieu—fue la enorme desproporción de las fuerzas beligerantes.

La Gran Bretaña, sin contar con la población de sus colonias, posee 40 millones de habitantes; en cambio las dos pequeñas repúblicas boers no tienen más que 160.000, todo lo más 180.000. Uniendo a esa población la que pueden suministrar el Cabo, Natal y Rhodesia, se llega muy difícilmente a la cifra de 430.000 boers. De modo, que la relación entre ambos adversarios, en el primer caso, o sea absteniéndose de la lucha los boers del Cabo, es de 1 contra 200, y en el segundo de 1 contra 100.

¡Cien ingleses para cada boer! Tal es el contraste que, desde los comienzos de la guerra, ha llamado la atención del público, tanto en Inglaterra como en el continente.

Añádese a eso que Inglaterra es el pueblo más rico del mundo; mientras que los boers, salvo las minas de oro, cuya explotación se halla ahora suspendida, son un pueblo muy pobre.

Por último, dada la soberanía que ejerce Inglaterra sobre los mares sería imposible a los boers renovar su armamento y municiones.

Planteados así el problema, no es de extrañar que el público tuviese desconfianza su solución. Aun hoy mismo, a pesar de los grandes éxitos de los boers durante la primera parte de la campaña, sigue siendo la opinión dominante el triunfo de Inglaterra.

Créase, en efecto, generalmente, que dentro de algunas semanas cambiará la decoración, y quedos boers, empujados hacia su país por el ejército británico, del cual no han conocido hasta ahora sino la vanguardia, se verán en la precisión de capitular, de entregarse a discreción. Fijan unos, como término a la guerra, las fiestas de Navidad; otros, los que conocen la tenacidad de los boers, demoran hasta Pascua el triunfo de las armas británicas.

Acaso se realice el pronóstico; mas también puede ocurrir que la guerra dé un nuevo mentís, y que los progresos de las tropas inglesas, no sean ni tan rápidos ni tan completos como todo el mundo imagina. Quizá al llegar la primavera se encuentren todavía los beligerantes en encarnizada lucha.

Formárase otro concepto de la guerra si en vez de comparar la población y riqueza de los dos países, se estableciera el parangón entre los territorios.

El Transval y Orange, ocupan una extensión de 440.000 kilómetros cuadrados, o sea una tercera parte más que la Gran Bretaña e Irlanda.

Es cierto que, en ambas repúblicas hay poca densidad de población, que allí son escasos los cultivos; esto, que significa una debilidad, desde cierto punto de vista, puede llegar a ser una gran fuerza en determinadas circunstancias.

El invasor tendrá, en efecto, que someter un inmenso territorio, donde no encontrará nada para aprovisionarse, y en el que los invadidos podrán fácilmente ocultarse, burlar al enemigo, reaparecer en el momento oportuno y cortar las líneas inglesas, forzadamente de gran extensión, y, por lo tanto, muy difíciles de defender.

Para darse una idea de la extensión de dicha línea de comunicaciones, basta recordar que Pretoria, situada en la parte Sur

del Transval, y cuya conquista no supondría la completa sumisión de los boers, se halla a más de 850 kilómetros de Durban, a 1.200 de Port Elisabeth y a 1.650 del Cabo.

Además, el ejército inglés tendrá que subir desde la costa al Transval unos 1.700 metros a través de una las comarcas más desoladas del globo.

Los ingleses han puesto en pie de guerra, hasta ahora, 75.000 hombres comprendiendo en esa cifra las fuerzas que guardaban el Natal, y que actualmente se encuentran cercadas en Ladysmith. Suponiendo que dentro de un mes tengan en operaciones ochenta u ochenta y dos mil hombres, es evidente que valiéndose principalmente de la superioridad de su artillería, podrán hacer retroceder a los boers.

Pero, a medida que avancen las tropas de Buller, tendrán que ir inmovilizando gran número de fuerzas, si han de asegurar las comunicaciones en los 1.200 kilómetros que separa a Port Elisabeth y Pretoria, o en los 850 que existen entre Durban y la capital boer. Tendrán, asimismo, que buscar protección de su convoyes, constantemente amenazados en un país enemigo; pagar un fuerte tributo a las enfermedades en la actual estación de las lluvias y en la de absoluta sequía, que empieza en el mes de Mayo.

En cuanto a los boers, podrán oponer al ejército inglés, de 65 a 70.000 hombres. Aunque ese número disminuya, después de unas cuantas derrotas, a 30 ó 35.000, siempre quedará núcleo suficiente para continuar el sistema de guerrillas, prolongando inmensamente la campaña.

Si la guerra ha de durar hasta que queden sometidos los boers en absoluto, existe el riesgo de que se convierta aquélla en una lucha de exterminio, como la que hace treinta años declararon al Paraguay el Brasil y la República Argentina.

Esas luchas de exterminio son largas; exigen dos, tres ó cuatro años, y no es concebible que Inglaterra, que tiene enormes intereses dispersos sobre toda la superficie de la tierra, vaya a dedicar, durante muchos años, todas sus fuerzas, toda su atención a la conquista de los boers.

Si Inglaterra no quiere correr el riesgo de que se prolongue indefinidamente la aventura, será preciso que un tratado de paz conserve la independencia del Estado de Orange y del Transval.

La verdadera y única solución sería que, sin sustraer políticamente Johannesburg al Transval, se concediera a ese distrito minero la autonomía administrativa, con un cuerpo de policía reclutado entre los veteranos de los pequeños Estados neutros (suizos, belgas, escandinavos) y, además, la libre disposición de sus impuestos y recursos, salvo una cantidad convencional entregada anualmente al Transval y a Orange.

Tal es la solución humanitaria y razonable, la única que pondría término a una dilatada guerra de exterminio.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid, 15.

CONGRESO

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Pidal.

Las tribunas vacías. En los escaños desanimación.

El Sr. Gimeno explana su interposición sobre las aguas turbias de Lozoya.

Contéstale el ministro de Fomento.

El Sr. Suárez Inclán continúa hablando en defensa de su voto particular.

Dice que el ministro de Hacienda le ha escrito una carta pidiéndole le perdona su ausencia y manifestándole que le contestará al rasumar los debates.

El Sr. Suárez Inclán declara que no pue-

de continuar sin oír la contestación del ministro, por lo que aplaza su rectificación.

El Sr. España, de la comisión, dice que se ha equivocado en algunas cifras; y como el Sr. Suárez Inclán le indicara otros errores, ha dicho que los filósofos acostumbrados a categorías de razón desprecian la cantidad.

El Sr. Azcárate se lamenta de tener que intervenir en un debate estéril, sobre unos presupuestos inútiles, pues rehuyen la necesidad parentoria de castigar los gastos del Estado.

Crítica unos presupuestos reformadores en los ingresos y viejos en los gastos.

Dice que el Gobierno, por boca de su presidente, reconoció la necesidad de una transformación vigorosa de los gastos.

Se han hecho, dice 62 millones de economías; veamos cómo se descomponen esta cantidad.

Por de pronto se deben al Banco de España 9.360.000 pesetas, que cobra únicamente por el 3 por ciento de los préstamos al Tesoro; y esto se hace merced a un contrato que no está muy conforme con las palabras del ministro de Hacienda al señor Canalejas.

Dichos 9 millones deban dejarse a cuenta de las economías en los gastos.

En clases pasivas se fijaron en 21 millones las economías. Retirado el proyecto, dice, acabadas las economías.

El ministerio de la Guerra ahorra 11 millones; pero esto no es más que como un arrepentimiento y renuncia de los proyectos de Polavieja.

Dice que acepta las economías de Marina, y que las de Fomento son en perjuicio de la riqueza pública.

Anuncia que pedirá la discusión pública del presupuesto del Congreso.

Propone que formen el Consejo de Estado los ex ministros que cobran casantía.

Pide la supresión del Tribunal de la Rota, que se creó como representación de la jurisdicción pontificia, y que ahora se le da facultad de resolver ejecutoriamente.

Censura que se destina una cantidad a la reparación de templos, y en especial 100 mil pesetas al templo de la Almudena.

Declara que debía haberse pedido ya un nuevo concordato.

Pide, también, la supresión de nuevos arsenales.

Dice que en Gobernación se han hecho 900.000 pesetas de economías, casi todas en Correos y Telégrafos, que son servicios reproductivos.

Pide, también, la reorganización del Tribunal de Cuentas, dándole intervención en los pagos.

Interviene a última hora el Sr. Canalejas, pronunciando un elocuentísimo discurso contra los presupuestos, del que se habla mucho.

Ha dicho que con ello creía cumplir un imperioso deber de conciencia.

Después el Sr. Suárez Inclán pregunta al Gobierno si ha entablado negociaciones con motivo de dificultades para el reconocimiento como españoles de los hijos de las Baleares y Canarias establecidos en Cuba ó Puerto Rico, porque en el tratado de paz sólo se habla de peninsulares.

El Sr. Silvela declara que en efecto en el tratado de París se habla de los peninsulares y de aquél la negociación que está haciendo el Gobierno, cuya reclamación será atendida, porque el mismo Gobierno de Washington está conforme en que sufrieron nuestros comisionados un error al firmarse el tratado de París.

SENADO

Preside el general Martínez Campos.

Jura el cargo de senador el Sr. Rivas.

El conde de las Almenas interpela al Gobierno acerca del recibimiento hecho en Barcelona a Sr. Durán y Bas.

El Gobierno, dice, debe desautorizar el catalanismo del ex ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Silvela dice que carece de importancia el recibimiento hecho en Barcelona al Sr. Durán y Bas.

Niega que este representase en el ministerio a Cataluña.

El Sr. Durán y Bas, añade el jefe del Gobierno, era un conservador. Se dedicaba a los estudios jurídicos cuando fué llamado al Gabinete.

Acusar de separatista a Durán y Bas, agrega Silvela, es muy precario.

Yo protesto, añade, del lenguaje vivo que se emplea al referirse a dicho señor.

En cuanto a la situación de España, sigue diciendo el jefe del Gobierno, no es tan grave como se pinta. En el extranjero nos respetan.

El conde de las Almenas presenta una proposición pidiendo se declare como injusto que el Gobierno defienda el catalanismo del Sr. Durán.

El propio conde de las Almenas defiende su proposición.

Dice que si no se aprueba ésta, habrá que cantar en la Cámara *Els Segadors*.

El jefe del Gobierno contesta negando el catalanismo del Sr. Durán y Bas.

El duque de Tetuán declara que votará en contra; no porque en la proposición se censurase al Gobierno, sino por tratarse de otro compañero.

El Sr. Gullón manifiesta que los liberales se abstendrán de votar.

No obstante censura la conducta del Sr. Durán y Bas.

En la sesión del Senado, el presidente del Consejo hace una calurosa defensa del señor Durán y Bas.

El Sr. Gullón recuerda las declaraciones que Durán y Bas hizo en el Senado favorables al autonomismo.

El conde de las Almenas dice a las minorías: «Si estáis conforme conmigo, porque no añadís vuestros votos al mío?»

Una voz.—Tiene razón.

El conde de las Almenas.—Felicítome del interruptor, porque prueba que no estoy solo.

El Sr. Torres Villanueva en nombre de la minoría gamacista, entiende que se trata de un voto de censura no al Gobierno sino al Sr. Durán y Bas.

«Llevo veinte años de senador, dice, y aseguro que los antecedentes del Sr. Durán y Bas no autorizan tal censura.»

Declara que él y sus amigos se abstendrán.

El presidente del Consejo con gran calor rechaza la acusación de separatismo dirigida al Sr. Durán y Bas.

Recomienda a los senadores que mediten el alcance de una calumnia semejante.

Procédese a la votación nominal.

Es rechazada la proposición por 99 votos contra 1, el del conde de las Almenas.

Reanúdase la discusión del impuesto sobre los azúcares.

DESDE LA CORTE

Madrid 15.

La R. O. leída esta tarde a primera hora en el Congreso es de gran importancia pues revela que el Gobierno ha observado errores de monta en el plan de presupuestos que afecta a Correos y Telégrafos.

Se dispone en la Real orden que para la partida de auxiliares de transmisión se restablezca el presupuesto de 26 000 pesetas.

También se restablece la consignación de 6.000 pesetas para indemnizaciones de los ambulantes.

Se aumentan otras partidas de no menos importancia, entre ellas 20.000 pesetas para reparaciones de telégrafos.

—Ha fallecido en San Sebastián el gober-

AGRICULTORES!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

nador militar de Guipúzcoa, general López Illana, á consecuencia de una peritonitis aguda.

—El Consejo de ministros ha durado hora y media, y después de terminado, estuvieron reunidos unos veinte minutos los señores Silvela, Villaverde y Dato.

Se cree que se ocuparon de los asuntos de Barcelona.

El ministro de la Guerra nos ha confirmado las noticias que han circulado respecto de la actitud de los gremios de Barcelona y, en vista de que estos persisten en la resistencia al pago, el Gabinete apretará los resortes de gobierno con objeto de dejar á salvo el principio de autoridad.

Si hoy en la apertura de establecimientos se verifica la de aquellos cuya resistencia al pago es notoria, posible será se proceda á su clausura.

Sobre los demás extremos, sólo al general Despujol compete hacer dar el más estricto cumplimiento á las leyes.

El Cádiz ha salido para Barcelona el acorazado «Carlos V.»

Respecto de lo de Barcelona, otras muchas noticias podríamos dar, pero nos abstendremos de ello.

El Sr. Silvela e. viará, de acuerdo con el Gobierno yanqui, un buque español al archipiélago magallánico, para recoger á los prisioneros españoles que se hallan enfermos.

Según la versión oficial, el Consejo no se ocupó ni de la actitud de las Cámaras de Comercio, ni de la que observa la Liga de productores.

Se cambiaron impresiones acerca del curso que llevan los debates parlamentarios, acordándose que los señores Silvela y Dato contesten en la Alta Cámara al que iniciará el senador don José Fernando González.

Respecto de este debate, tuvo presente el Gobierno que los liberales votarán en contra.

Se hicieron cálculos y se trazaron líneas generales, y el Gobierno adquirió el convencimiento de que tendría mayoría en la votación.

El ministro de la Gobernación dijo que los gremios de Barcelona habían acordado abrir sus establecimientos en el día de hoy y continuar la resistencia pasiva.

La conferencia que han celebrado los señores Dato, Villaverde y Silvela estuvo repleta después en lo dicho acerca de la actitud que observará el Gobierno en este particular.

De Sevilla nos telegrafían que el archiduque Alberto y su hijo han visitado hoy varios importantes edificios, entre ellos la Catedral y la Fábrica de Cerámica, donde elogiaron las innumerables bellezas y curiosidades que encierra.

Comunican de Cádiz que ha zarpado hoy, con rumbo á Cádiz y ascuas, el *Monoteideo*.

Conduce 230 pasajeros, entre ellos los diestros Fuentes y Minuto, que, con sus cuadrillas van á Méjico.

Casitado el pasaje procede de Barcelona y Málaga.

París.—De Rusia dicen que ha sido ensayado con éxito un telégrafo sin hilos, inventado del ingeniero Ofroff.

Supera el aparato Marconi.

Oporto.—Ha fallecido víctima de la peste el sabio director del Instituto Microbiológico doctor Pestana.

París.—El famoso grabador Mr. Dupuy ha sido asesinado por su esposa.

Esta parece que le agredió en un rápido de locura.

SUETOS

Comision provincial

Ayer celebró sesión, á la que asistieron los Sres. Ballester, Montaner, Barceló y Guasch, tomándose los siguientes acuerdos:

Desestimar una instancia presentada por D. Martín Brull, de Ametlla, solicitando una pensión de lactancia, por no estar bien tramitada.

Aprobáronse los arbitrios extraordinarios de Bellvey, Figuerola y Montbrío de la Marca.

Se declaró válido el reparto de arbitrios extraordinarios de Roquetas.

Se opusieron reparos á las cuentas de los Ayuntamientos de Pradip, Bellvey y otros. Se acordó sacar á subasta el trozo de carretera de Vinallop.

Confirmóse el acuerdo de la Comisión respecto á las elecciones de Capitanes.

Resolvióse la incapacidad de cuatro concejales de Godall por resultar deudores de la Hacienda.

Se concedieron 30 días de licencia al empleado Sr. Camarero.

Se dió cuenta de las Reales órdenes confirmando la aprobación de las elecciones de Vallmoll y revocando los acuerdos de la Comisión respecto las de Mora, Amposta y Cambrils.

Aprobáronse las cuentas de la Casa Beneficencia de esta capital, y por último se aprobaron también las elecciones de Villarrodona y se declaró la capacidad de don Pedro Tudo, concejal electo.

Por noticias que tenemos de Vendrell, sabemos que ayer en el acto del escrutinio fué proclamado Diputado electo por aquel distrito D. Isidro Gassol y Civit, sin que se presentara protesta ni reclamación alguna.

Nos complacemos en publicar una exposición dirigida al ministro de Estado, por la Cámara Agrícola de Tortosa y su comarca, relativa á un acuerdo tomado por el Gobierno italiano, que perjudica á nuestra exportación vinícola:

EXPOSICIÓN

Excmo. Sr. Ministro de Estado.

La Cámara Agrícola oficial de Tortosa y su comarca, defensora constante de los intereses generales del país, ha visto con verdadera sorpresa una medida adoptada por el Gobierno francés que puede y sin duda traerá hondas perturbaciones y gran quebranto á nuestra exportación vinícola, si oportunamente y con la mayor decisión no se obtiene pronto remedio.

Por noticias fidedignas venidas de Italia y confirmadas por la prensa de aquel país, parece que el Gobierno de la vecina república ha franqueado para los vinos italianos las reglas que limitaban el empleo del yeso, permitiendo la libre introducción por sus aduanas del vino de mezcla, aunque contenga una dosis superior á dos gramos, de sulfato de cal por litro [jados hasta hoy por la ley francesa.

Para comprender, E. S., la importancia que para los vinos españoles tiene esta concesión, hay que recordar que en el año de 1891, en la que se prohibía, poner á la venta, vender y entregar vinos enyesados á una dosis mayor de los dos gramos de sulfato de cal, si que también prevenía que los vinos conteniendo dosis menores á la convenida, no podrían circular en territorio francés sin llevar marcado en sus recipientes y en grandes caracteres de letra la palabra «enyesados».

Como consecuencia de esta ley y las trabas puestas en la práctica por el Consejo de higiene que dictaminó «que los vinos enyesados constituirían un peligro para la salud pública, se llegó á desterrar esta antiquísima costumbre, con grandes protestas del comercio y viticultor español que vió cerradas las puertas de su mercado predilecto y vecino á muchos vinos de naturaleza endoble y á otros que, procedentes de terrenos muy cargados de sulfatos, señalan en sus análisis alta dosis de estos productos.

Esta ley de carácter general era aplicada por las aduanas francesas á todos los vinos nacionales y extranjero; hasta que con el nuevo convenio comercial establecido entre ambas naciones y á consecuencia de sucesivas reclamaciones del Gobierno italiano, esta ley general ya aprobada por las Cámaras francesas, ha dejado de aplicarse para los vinos italianos con gran detrimento de toda justicia y equidad y del comercio español, que al amparo de unas leyes sancionadas elabora y exporta sus vinos, que pueden ser adulterados en Francia por el comercio de mala fe, dando lugar á grandes perjuicios y litigios, colocándolo al comercio español de exportación en peores condiciones que el italiano, á la par que al amparo de la reciente ley del *coupag* pueden ser introducidos en nuestra propia nación.

Los grandes perjuicios que para la exportación vinícola prevé esta Cámara Agrícola, le obligan á llamar sobre este particular la superior atención de V. E. y suplicarle que se sirva entablar las oportunas reclamaciones diplomáticas al Gobierno francés para colocar el comercio español en iguales condiciones que el italiano obteniendo las mismas ventajas.

Tortosa 9 de Noviembre de 1899.

El Presidente, *Primitivo Ayuso*.—El Secretario, *Joaquín Llasat*.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente real orden circular:

1.º Todos los cuerpos, unidades y secciones del ejército expedirán licencia ilimitada á los individuos que tengan en filas del reemplazo de 1896, logrados en ellas antes de verificarse los de 1897, los cuales emprenderán la marcha para sus hogares el próximo día 21, haciendo uso de las vías férrea y marítima por cuenta del Estado, socorridos en la forma que determina el art. 9.º del reglamento de contabilidad de los cuerpos.

2.º A medida que dichos individuos cumplan los tres años de su ingreso en filas, obtendrán el pase á la tercera situación ó de reserva activa.

3.º Asimismo marcharán con licencia ilimitada á sus hogares el mismo día 21, y con iguales ventajas, los individuos del reemplazo de 1895 y anteriores que por haber disfrutado exención ó por otros motivos hayan ingresado en filas con posterioridad á los de su reemplazo y hayan cumplido un año en ellas.

Esta mañana se verá en juicio oral ante a sección segunda de esta Audiencia provincial la causa procedente del Juzgado de Vendrell, por el delito de calumnia, contra M. R. siendo ponente el magistrado Sr. Soler, abogado defensor, el Sr. Alvarez y procurador el Sr. A. fonso.

Mañana, á las diez y media, se celebrará en la iglesia de los Padres Carmelitas una solemne misa con orquesta, en acción de gracias á la Sma. Virgen del Carmen.

Por falta de espacio no podemos insertar hoy la reseña de la sesión celebrada ayer tarde por la Diputación provincial.

Lo haremos en nuestro número próximo.

A D.ª María del Rosario Gimeno se ha expedido á su favor por pertenecer á la provincia de Barcelona, el pueblo para que ha sido nombrada.

Ha sido trasladado á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia el ingeniero don Francisco García de Quevedo, que prestaba sus servicios en la de Zaragoza.

El andén de la estación del Norte de Reus, presenta un sorprendente efecto de vista por su espléndido alumbrado por la electricidad incandescente compuesta de infinidad de lámparas de 20 bugías, que dan luz mas que suficiente para que el viajero pueda saber con certeza al departamento á que se dirige y conocer á simple vista á los que llegan á la citada estación.

Los demás locales de la misma tambien se hallan alumbrados por dicho fluido.

Es una mejora de tanta importancia que deseáramos se hiciera extensiva á las de la capital.

Se ha devuelto por este R.ctorado á la Junta de Instrucción pública para que rectifique el sueldo y título de Maestra interina de Cádiz, á favor de D.ª Eurica Rusñol.

El juez instructor de la Comandancia de Marina ha averiguado la naturaleza y demás circunstancias del cadáver encontrado en aguas de este puerto, en la mañana del día 30 de Octubre último. Ha resultado ser Benito Juliá Civillé, natural de Poboleda, exsargento del ejército de Cuba, donde sirvió en el batallón de Puerto Rico.

Se ha comunicado al Alcalde de Tortosa, el nombramiento de Auxiliar interino de la escuela superior de aquella localidad á favor de D. Luis Aguilá Montesinos.

El ingeniero de Obras públicas que prestaba sus servicios en esta provincia D. Angel O. horena, ha sido trasladado á la de A. meria.

La industria de la extracción del aceite que contiene el orujo, por medio del sufuero, ha tomado grande incremento en la provincia de Lérida. A las fabricas que ya funcionaban el año pasado habrá que añadir otras varias este año.

Ha pasado á informe del Consejo de Instrucción pública la provisión, por concurso, de la cátedra de Geografía del Instituto de

Reus y la supresión del Instituto de Manresa, la cual se ha informado favorablemente.

Al mercado de ganado lanar celebrado anteayer en Lérida acudieron unas 20 mil cabezas, que fueron vendidas en su mayor parte á los precios siguientes: borregos de 18 á 20 pesetas; carneros de 24 á 26 id. ovejás de 20 á 23; ovejas con cordero de 26 á 28 id.

Por el ministerio de Fomento se ha publicado una Real orden disponiendo que, á partir del 30 de Septiembre último, cesen en el percibo de gratificación de 1.000 pesetas anuales los catedráticos y auxiliares que las disfrutaban por las Reales órdenes de 23 de Noviembre de 1895 y 1.º de Marzo de 1896.

Los gremios de Barcelona en su última reunión celebrada anteayer, por unanimidad acordaron continuar la resistencia pasiva y abrir de ayer las puertas de los establecimientos.

Al ser comunicados estos acuerdos por la comisión de Síndicos al Capitán general éste les manifestó que aun que conocía el acuerdo que podía perjudicar en mucho á los que lo habían tomado, acababa de ordenar fuesen puestos en libertad los diez industriales detenidos el día primero del mes actual. Además, levantó la orden de que tuviesen cerrados sus establecimientos los taberneros, y concedió á los Síndicos 48 horas más de tiempo para que reuniesen los gremios y, en vista de lo que les había comunicado, acordaran nuevamente la conducta que debían seguir.

Ayer presentó al Sr. Gobernador civil de la provincia la dimisión de alcalde de Barcelona D. José Milá y Pi.

Dicen de O. iete (Aragón) que la cosecha de uva ha sido abundante y hay labradores que no tienen ya sitio adecuado donde depositar el mosto.

Green que con motivo de tal abundancia el vino ha de venderse este año á precios muy bajos por ser escasa la demanda que de ellos hay.

El tiempo que aquí reina es bueno por lo que á la temperatura respecto por poco favorable para la siembra.

La cosecha de oliva se presenta muy mal, por estar los olivares llenos de *negrilla* y sin fruta.

El azafrán dá buena cosecha, pero sin precio en el mercado; las judías á precios muy bajos por no haber compradores.

Se están haciendo preparativos en Murcia para celebrar en el próximo mes de Abril una Exposición agrícola, industrial y de minería.

Con tal motivo tendrán efecto brillantes festejos en obsequio de los forasteros que visiten con aquel motivo la referida ciudad.

Ha quedado constituida una Comisión de propaganda presidida por el alcalde de Murcia y de la cual forman parte valiosos elementos de la población y los directores de los cuatro diarios que en la misma se publican.

La casa J. Martín y Imbert de Valencia ha abierto un concurso para la confección de un cartel anunciador del «Añis Figaro» que fabrica la citada casa.

Se otorga un premio de 500 pesetas y un accésit de 250, debiendo los originales presentarse con marco ó *passé partout* en las oficinas de la casa Pascual y Ganis, 13, Valencia, hasta el 25 del actual. La designación de premios la hará el nombrado señor Martínez Imbert, de quien quedarán de propiedad los carteles premiados, que junto con los demás que entren en concurso se expondrán al público en local apropiado.

Dice un periódico: «Contra lo que se esperaba, y confirmando los rumores que hace algun tiempo van nfan circulando, han comenzado á instruirse los expedientes de defraudación contra los industriales que emplean como motor la fuerza hidráulica, á los cuales se quiere obligar á satisfacer un tributo crecidísimo por los saltos de agua.»

Esta medida representa la paralización de muchas é importantes fabricas que en Cataluña tenían vida propia desahogada.

Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre seguros...

AGRICULTORES!

AGRICULTORES!

AGRICULTORES!

Por este Gobierno Civil se ha ordenado á don Francisco de P. Macedoni, que después de cubierto el presupuesto carcelario de Vilanova de Prados, ingrese por primera enseñanza el resto de la recaudación de dicho pueblo.

Por concepto de Instrucción pública, ingresó ayer el Ayuntamiento de Perelló, la cantidad de 481'83 pesetas.

En el próximo pasado mes de Octubre salieron de nuestro puerto las siguientes partidas de vino, avellana y almendra:

Vino: 5.565 bocoyes, 2.596 pipas, 914 medias, 1.698 cuartos y 891 octavos.

Avellana: 23.246 sacos.

Almendra: 5.760 sacos.

Comparados estos embarques con los de igual mes del año anterior, resultan: Vino: 2.553 bocoyes menos, 499 pipas mas, 158 medias menos, 140 cuartos mas y 9 octavos mas.

Avellana: 3.792 sacos menos.

Almendra: 4.807 sacos menos.

El embarque de vino en nuestro puerto acusó durante el pasado mes de Octubre una diferencia en menos de 12.862 hectolitros en comparación con el de igual mes del año anterior.

El embarque de avellana, aunque de importancia, no ha superado á los embarques del mismo mes en los años 1893, 1895 y 1896, que fueron, respectivamente, 31.658, 27.750 y 23.733 sacos.

Se ha elevado á la Dirección general de Instrucción pública, la propuesta en terna para el nombramiento de Vocal de esta Junta en concepto de Diputado Provincial.

Dice un periódico llamado militar, que el número de excedentes en la oficialidad del ejército y asimilados se elevará á

Table with 2 columns: Rank and Number. Rows include Generales (123), Coroneles (166), Tenientes coroneles (355), Comandantes (1.298), Capitanes (1.789), Subalternos (560).

en total, que sumados con 211 generales de la sección de reserva y 8.246 jefes y oficiales de la escala de igual nombre, suman

Table with 2 columns: Rank and Number. Rows include Generales (334), Jefes y oficiales (12.414).

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

La Comandancia de Marina de este puerto, comunica á la Junta ordenada por la Real Orden de 11 de Marzo de 1886, con objeto de revisar la tarifa de practaje y amarraje que han de satisfacer los buques, que efectúan movimiento dentro del puerto.

—La Junta provincial del censo electoral, publica el resultado de las elecciones el domingo último en el Distrito de Vendrell.

—La Junta provincial de Instrucción pública, inserta el escalafón definitivo de Maestros y Maestras de esta provincia, correspondiente al bienio de 1894 á 1896.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Vallclara, Montroig y Galera.

—Providencias de los Juzgados de Tarragona y Lérida.

Notas festivas

—¿Qué tiene usted, marquesa? La encuentro algo desmejorada.

—Estoy aburrida. Enrique; me salen diviosos hasta en la punta de la nariz.

—Por lo menos, ese no le impedirá á usted sentarse.

De una novela por entregas:

«Juan Luis, pasajero de primera clase embarcado el 27 de Diciembre de 1885 en Buenos Aires, á bordo del vapor «Magallanes», llegó á Cádiz el 14 de Enero del mismo año.»

El día de la Concepción mandó Mengáñez, un basugo á una Concha, amiga suya.

Al regalo en cuestión contestó la señora con una carta en la que decía á Mengáñez: «Es una manera ingeniosísima de enviarme su tarjeta.»

CHISTES ILUSTRADOS



—Un colmillo me sacó, en vez de un diente. Castillo. —Eso es un colmo. —Hombre, no, eso no es mas que un colmillo.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Sta. Gertrudis la Magna vg., S. Gregorio Taumaturgo ob. y cf., S. Hugon ob. y Stos. A. isclo y Victoria, hermanos mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Máximo ob. y S. Bárulas niño mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Mannel Melich Algarille. Fallecidos.—Luis Solé Vallés, Cuiraterías 23. Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor coronel de Luchana D. Eusebio Boy. Parada, los cuerpas de la guarnición. Hospital y provisiones, capitán 6.º de Luchana. Paseo de enfermos, Luchana. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Item and Price. Rows include 4 por ciento interior (65'60), 4 por 100 idem fin mes (65'62), 4 por 100 exterior (72'00), 4 por 100 amortizable (72'90), Aduanas (97'70), Cubas (Emisión de 1886) (73'20), Cubas (Emisión de 1890) (61'55), Filipinas (77'75), Banco de España (448'00), Tabacalera (376'50), Cambios de Paris (25'85), Idem Londres (00'00), 4 por 100 exterior (65'70).

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Item and Price. Rows include Londres á 90 días fecha (31'30 d.), Id. á la vista (31'80), Paris á 90 días fecha (00'00 p.), Id. á la vista (26'00).

Efectos públicos

Table with 3 columns: Item, Dinero, Papel. Rows include 4 100 interior contado (00'00 00'00), fin mes (65'625 65'65), fin próximo (00'00 00'00), exterior contado (00'00 00'00), fin mes (00'00 00'00), fin próximo (00'00 00'00), Amortizable contado (72'75 73'00).

Table with 2 columns: Item and Price. Rows include 5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas (96'25 96'75), Bill. Hip. Isla de Cuba 1886 (73'00 73'15), 1890 (61'35 61'50).

Acciones fin mes

Table with 3 columns: Item, Dinero, Papel. Rows include Banco Hispano Colonial (00'00 00'00), Ferrocarril Tarr. Barc. Francia (47'60 47'70), Medina-Zam. y O. á V. (12'60 12'70), Norte de España (51'35 51'45).

Variedades

NOTAS BIOGRÁFICAS

Don Francisco Castellví y Pallarés. Aun que nacido en el pueblo de Bot no queremos dejar de biografiarle entre los tortosinos distinguidos por ue aquí en esta ciudad vivió gran parte de su vida, aquí contrajo afectos

Intimos y relaciones y prestó servicios que no se olvidarán en muchísimos años. Estudió en los P. P. Dominicos Fillosa y después pasó á Valencia á seguir los estudios médicos que hizo con brillantez, alcanzando la Licenciatura en Medicina en aquella época en que estaban separados los dos ramos de esta carrera. Su escasez de recursos durante los estudios le obligó á acudir para su manutención á la sopa de los conventos de aquella capital; cosa que le envenecia cuando lo relataba. Una vez Médico se estableció en esta ciudad ejerciendo la profesión con grandes éxitos por espacio de diez y ocho años, hasta que atacado de una hemoptisis tuvo que renunciar este ejercicio y pasó al Profesorado de Institutos, ganando por oposición la Cátedra de Lógica y Ética en el de Gerona. Al partir de Tortosa dejó en ella muy grata memoria, pues á su ilustración reunía una cadaverosidad y ameno trato que encantaba á todos sus clientes y amigos. Desempeñó en esta una cátedra en el Instituto local que estuvo establecido en el Seminario en 1847 y que tuvo corta vida, y colaboró por la misma época en los periódicos locales El Ebro y El Dertosenense, firmando sus trabajos literarios con el pseudónimo «C. Vellista» que evidenciaban su erudición literaria y su facilidad. Poseionado de su cátedra no se olvidó nunca de esta ciudad, que era su patria adoptiva, visitándola todos los años y enviando desde Gerona artículos para los periódicos tortosinos que se honraban mucho dándole cabida en sus columnas. En 1868 en los últimos meses del reinado de D.ª Isabel 2.ª fué removido de su cátedra y trasladado á B. dajoz por sus opiniones políticas hasta que la Junta revolucionaria de Gerona lo reintegró en su destino en el que continuó prestando servicios á la enseñanza, explicando con lucimiento su predilecta asignatura, llegando á ser uno de los Catedráticos mas queridos y respetados. Resentida su salud por la afección de pecho que padecía desde algunos años, falleció en Gerona en 1883, causando su muerte honda pena en aquella ciudad y en esta donde había residido largo tiempo, como antes hemos dicho, ejerciendo la Medicina con los más brillantes resultados.

(De Tortosa Ilustrada).

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona en 6 hs., v. danés O. B. Suhr, de 922 ts., c. J. Lusiner, con tránsito. De Christiansund y esc., en 25 ds., v. noruego Sevilla, de 597 ts., c. A. Cornelissen, con 160.000 ks. bacalao á la orden, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Marsella y Barcelona, en 5 ds., v. Cabo Palos, de 1.213 ts., c. J. Aranburu, con 50 cajas leche condensada á T. Piñol, 14 pipas vacías á J. M.ª Ricomá, 20 id. id. á M. Peres, 35 barricas cloruro á E. Fabregas, 20 sacos guisantes á la orden y 3 bultos ácido á A. Mariné, consignado á D. Mariano Peres.

DESPECHADAS

Para Copenhague y esc., v. danés O. B. Suhr, c. Lusiner, con efectos. Para Bilbao y esc., v. Cabo Palos, c. Aranburu, con efectos. Para San Carlos de la Rápita, l. Joven Sebastián, c. Tonde, en lastre.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, calma mar llana y horizontes despejados. Al ocase, viento E. bonancible, mar llana y horizontes calmosos.

Ayer salieron los vapores: danés O. B. Suhr, para Copenhague y Cabo Palos, para Bilbao y escalas, quedando fondeados al anochecer, el italiano Angela y el noruego Sevilla.

TELEGRAMAS

Madrid, 16, 12:40 t. La Junta del Sindicato de los gremios de Madrid ha acordado protestar contra el manifiesto de la Liga de Productores. Madrid, 16, 12:50 t.

Del último documento redactado por la Junta permanente de las Cámaras de Comercio y dirigido á todos los organismos que representa, se ha hecho una grandísima tirada de ejemplares. Solamente desde Córdoba han pedido

algunos, bastantes, miles de ejemplares, para repartirlos con profusión.

Paris, 16, 12:55 t.

Según noticias de Washington M. Mac-Kinley ha ordenado al general Ottis que pida al cabecilla Aguinaldo que trate con humanidad á los prisioneros españoles, haciendo responsables á los indígenas que los hayan maltratado.

Madrid, 16, 3:30 t.

Nos telegrafian de Sevilla que el archiduque Alberto y su hijo discurren constantemente por las calles y paseos y han declarado que Sevilla es la población que más les gusta de cuantas han visto dentro y fuera de España.

Los principes han felicitado al alcalde por ver en él la representación del pueblo sevillano.

Madrid, 16, 4 t.

Con motivo de hallarse enfermo el senador señor Fernando González, se ha aplazado el debate que este señor iba á iniciar esta tarde en la Alta Cámara.

Madrid, 16, 5 t.

El exdirector de Instrucción pública, señor Vincenti, ha informado esta tarde ante la comisión de presupuestos, pidiendo que se atienda á la siempre preferida clase de maestros de escuela y suplicando que se suprima la de veterinaria y la facultad de Derecho en la Universidad de Santiago.

Paris, 16, 6:10 t.

Comunican de Holanda que ayer chocaron dos trenes cerca de Cappele, resultando cinco viajeros muertos y 30 heridos, 15 de ellos gravísimos.

Paris, 16, 5:12 t.

En la sesión de ayer se leyó un escrito presentado por Julio Guerin, pidiendo que sean llevados ante el tribunal las rejas útiles y armas que tenían en el Fort-Chabrol.

El fiscal rogó al presidente que se negara á acceder á la petición, la cual defendieron el mismo Guerin y su abogado.

Paris, 16, 4:15 t.

Corre el rumor de que el general Joubert murió en el combate del día 9, en las inmediaciones de Ladysmith.

Aunque se dice que la noticia ha llegado á Londres por distintos conductos, no está plenamente confirmada.

Imprenta de LA OPINION

CASA de unos 10.000 duros, se compra: sitio céntrico: renta 6 por ciento.

FINCAS DE RECREO con casa y agua: se comprarían dos cerca de la población. Valor 1.000 á 1.500 duros.

DINERO Se prestaría en partidas desde 500 duros hasta 10000 con buena hipoteca en este partido judicial: interés 5 y 6 por ciento.

SE VENDE Pieza de tierra situada en la partida «Lorito», viña y árboles frutales, de cabida un jornal, con dos casas de campo, una de ellas de reciente construcción compuesta de bajos y un piso; jardín balsa y pozo de agua propia procedente del mismo manantial que surte la fuente del Lorito.—Precio 4000 pesetas.

Dirigirse á JAIME SANS SALAFRANCA, agente de negocios.

Rambla de San Juan, 48, entresuelo

DINERO A PRÉSTAMO

Se facilitará hipotecando ó dando en garantía del mismo fincas libres de gravamen situadas en este partido y fuera de él, mediante el interés anual del 6 p.º, para adquirir informes dirigirse á D. Pedro Morlanes, Rambla de San Juan núm. 68, bajos.

TALONARIOS

DE LA LOTERÍA NACIONAL SE VENDEN

en esta imprenta. (Fortuny, 4)

ANUNCIOS LA BARRETINA

ESPECIAL PARA CEREALES—PRECIOS ECONOMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales. Este guano solamente tiene cuatro años que se conoce y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela. En la Feria-Concurso Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—**RAMÓN CAVALLÉ**
Tarragona.—**MENDEZ NUÑEZ, 11.**—Tarragona

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (Canto Calatrava), MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHESAS**, Rótura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**, Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia (con posos blancos) y otros de de sangre, etc. Infalibles **SALAS KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR** y **DE LA RETENCION**. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

IMPOTENCIA

jamás. **TÓNICO KOCH**, frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva, y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle **Alcala, núm. 23, 1.º, Madrid**. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En TARRAGONA venden estos preparados la Farmacia de los SEÑES. **UCHI Y MIRABELL**.—**TORTOSA**, en la Farmacia del SR. **ROCH Y OLIVA**.—**ARCO ROMEN**, 3, y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

¡¡¡GRAN BARATO!!!

COMERCIO

VIUDA DE MANUEL LLAUDADÓ

Rambla de San Carlos, 3.—Tarragona

Ocasión Sabanas grandisimas **Ocasión**
holanda por Ptas. 7

Se ha recibido en esta casa un inmenso surtido de géneros para la presente temporada, como son: Mantas de lana mallorquina, mantas de algodón, mantas de viaje, frañelas lana y de algodón, tejidos de alta novedad, fantasías de algodón y seda, terciopelos, panillas todos los colores, estambres y vicuñas propio para trajes de caballero. Astrakanes, lanerías, armures, fergas, pañetes, cortes de lana, seda fin, de siglo, géneros de punto, mantelerías adamasadas de hilo y algodón, lienzo de Vich todos anchos, holandas é islandes, paño ería de lana, seda, hilo y algodón, mantones blonda, céfros, tapetes y yutes.

TODO SE REALIZA A PRECIOS BARATÍSIMOS

Ocasión Un corte traje para caballero, de vicuña, color marín por Ptas. 8 **Ocasión**

TALONARIOS DE NAVIDAD, se venden en esta imprenta

Imprenta de Llorens, Gibert y Cabré

FORTUNY, 4 (BAJOS)

SÁNDALO PIZA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

MIL PESETAS

al que piden Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Dijo y nueve años de éxito. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs.



A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA DOLOR DE MUELAS

Caries, fijeidad de sangre ó desearde de encías, fluxiones, sañeros, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones, producidos por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el **Elixir dentífico SAINT-SERVAT del Dr. Casasa**. Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen. Vendese á 20 reales el frasco en la gran farmacia el autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, 6 por escrito. Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y Américas. En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa. ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indeciblemente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andren, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Buñil y C.; J. Uriach y C. y V. Ferrer y C.—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevall.—Zaragoza, Rios Hermanos.—Gerona, Dr. Vivas—Lérida, J. M. Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Oribe.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.—sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

Gabinete Odontológico del Doctor JORDÁN

ex-operador de la casa del doctor Treño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, en las horas de la tarde.

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLITA.
EMPASTES en guttapercha, pasta Hill's, sílex (email), coral, amalgamas de platino, platino, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, conchoch vulcanizado, caluloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral. En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, en resuelo, todos los martes. Gratis á los pobres que acrediten serlo.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANUNCIOS

se admiten en la Administración de este periódico, FORTUNY, 4.—hasta la madrugada.

CALLE DE FORTUNY, 4, (IMPRESA)

TARJETAS DE VISITA-GRAN NOVEDAD

se ha recibido un variado surtido que á precios baratísimos se ofrecen en esta imprenta, Fortuny, 4

VENEREO SÍFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, lavados, baños, dolores, estreñeces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.— Consulta de once á una ó por escrito.